

IES "SAMANIEGO" (LAGUARDIA)

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. :

CURSO ESCOLAR 2018-2019

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

### 1º de BACHILLERATO

El curso se desarrollará en dos partes diferenciadas aunque relacionadas:

a) Lectura, análisis y comentario lingüísticos de textos científicos divulgativos y periodísticos.

b) Lectura, análisis y comentario de textos literarios.

La evaluación de cada parte se realizará por separado.

En la primera parte (a), la evaluación será continua. El aprobado en una evaluación conlleva automáticamente el aprobado de todas las anteriores.

En la segunda parte (b), el suspenso de una evaluación se recuperará mediante un examen que se convocará en la evaluación siguiente.

En cada evaluación se desarrollarán dos pruebas objetivas escritas tanto de lengua como de literatura: 70%

Habrá un trabajo obligatorio por cada evaluación y tareas personales: 10%

Además también se realizará una prueba de lectura obligatoria: 10%

En todos los exámenes se penalizará con -0,1 las faltas ortográficas y con -0,5 los márgenes y presentación inadecuadas tal como se acordó en el plan de escritura correcta, aprobado por el Claustro del centro.

Al final de cada evaluación, si se suspendiera alguna de las pruebas de Lengua Castellana o de Literatura, la calificación no será superior a 4, independientemente de cuál fuera su calificación en la parte aprobada. Si todas las pruebas están aprobadas, se realizará la media aritmética.

Los conceptos y procedimientos aparecen mezclados en las distintas actividades y pruebas que se realizan durante el curso, en la proporción que aparece a continuación.

**Procedimientos 60% - Conceptos 30% - Actitudes 10%**

### **2º Bachillerato** CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

De los objetivos didácticos de esta programación de 2º Bachillerato se derivan los criterios de evaluación que aparecen a continuación y sus indicadores de logro.

1. Interpretar y valorar textos orales y audiovisuales, especialmente textos de opinión y de divulgación científica, pertenecientes a los medios de comunicación y el ámbito académico, teniendo en cuenta la función social que desempeñan y los valores que transmiten.

#### **INDICADORES**

- Caracteriza la situación de comunicación.

- Identifica los rasgos propios de los géneros orales trabajados.
- Extrae el tema general e identifica los temas secundarios de textos de opinión y de divulgación científica.
- Reconstruye la estructura del texto y las relaciones lógicas entre sus apartados.
- Analiza y valora los recursos verbales y no verbales utilizados en los textos orales.
- Infiere las intenciones, las tesis y los argumentos de textos persuasivos propios de los medios de comunicación.
- Analiza los valores implícitos del texto.
- Interpreta de manera crítica los mensajes orientados a la persuasión, en especial los provenientes de los medios de comunicación.
- Valora la forma y el contenido del texto y emite juicios personales sobre él basados en opiniones y razonamientos propios.

2. Participar activa y reflexivamente en interacciones orales para el aprendizaje, explicando y argumentando de manera pertinente y adecuada.

### **INDICADORES**

- Interviene de manera espontánea y expone un punto de vista personal argumentado.
- Se expresa con claridad, fluidez y eficacia y con el registro adecuado a la situación.
- Infiere elementos no explícitos en los intercambios comunicativos.
- Compara puntos de vista diferentes y revisa el suyo propio.
- Contraargumenta las argumentaciones ajenas.
- Llega a conclusiones razonables.
- Identifica los problemas de comunicación y sabe resolverlos convenientemente.
- Aplica adecuadamente las normas socio-comunicativas propias de los intercambios orales.
- Utiliza entonación, postura y gestos adecuados.
- Evita el uso de expresiones que indiquen cualquier tipo de discriminación.
- Coopera con los demás y comparte responsabilidades en los trabajos colectivos.
- Respeta las reglas de cortesía y utiliza el tono adecuado.

3. Interpretar y valorar textos escritos, en soportes digitales y analógicos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, especialmente relacionados con los medios de comunicación (textos persuasivos, de opinión y de divulgación científica), teniendo en cuenta la función social que desempeñan, y los valores que transmiten.

### **INDICADORES**

- Caracteriza la situación de comunicación.
- Extrae el tema general e identifica los temas secundarios.
- Identifica la tesis y los argumentos de los textos de opinión.
- Reconoce los distintos tipos de argumentos y valora su eficacia en relación con la tesis.
- Integra las informaciones del texto y los propios conocimientos.
- Integra el significado de los elementos gráficos, icónicos... en la construcción del sentido global del texto.
- Reconoce, con ayuda de los conectores y organizadores del discurso, la relación entre las partes del mismo y la representa mediante esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Resume el contenido del texto.
- Analiza los valores del texto, tanto implícitos como manifiestos.
- Emite juicios personales sobre la forma y el contenido del texto, a partir de conocimientos, opiniones y razonamientos propios.

- Utiliza estrategias desarrolladas en las otras lenguas para la mejora de la comprensión de los textos trabajados.
- Valora el texto escrito como medio de acceso y construcción del conocimiento y vehículo para la difusión de opiniones divergentes.
- Reconstruye el sentido global del texto oral o escrito y lo sintetiza oralmente o por escrito.
- Discrimina ideas principales y secundarias en un texto oral o escrito.
- Reconoce el ámbito de uso de los textos (literario, periodístico, académico o de la vida cotidiana)
- Reconoce la modalidad de cualquier texto (narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación)
- Reconoce la intención comunicativa del emisor de los textos.
- En los textos narrativos, identifica hechos relevantes.
- En los textos narrativos, identifica personajes protagonistas y secundarios.
- En los textos narrativos, identifica espacio y tiempo.
- En los textos narrativos, identifica el narrador y determina su persona (primera o tercera).
- En los textos narrativos, localiza planteamiento, nudo, desenlace
- En un texto descriptivo, identifica tema.
- En un texto descriptivo, identifica propiedades del tema
- En un texto descriptivo, identifica si predomina una descripción objetiva o subjetiva.
- En una descripción de persona reconoce si describe aspectos físicos (prosopografía) o psicológicos( etopeya)
- En un texto dialogado, identifica las voces que participan (narrador y personajes)
- En un texto lírico propone interpretaciones razonadas sobre su objeto y motivo lírico.
- En un texto expositivo, identifica tema y conclusión (explícita o implícita)
- En un texto argumentativo identifica rasgos de objetividad y de subjetividad.
- En un texto argumentativo, identifica el tema.
- En un texto argumentativo, localiza los argumentos.
- En un texto argumentativo, reconoce la estructura inductiva o deductiva.
- En un texto argumentativo, reconoce el léxico connotativo.
- En un texto periodístico, reconoce su carácter informativo o de opinión.

4. Producir, previa planificación, textos escritos sobre temas de actualidad y curriculares, lingüísticos y literarios, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los argumentativos, con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

### **INDICADORES**

- Consulta diversas fuentes de información y selecciona y organiza la información relevante para su propósito comunicativo.
- Recoge y valora diferentes opiniones sobre un mismo tema.
- Expresa con claridad la opinión propia y mantiene una línea argumentativa coherente y selecciona argumentos eficaces.
- Estructura el contenido siguiendo un esquema adecuado.
- Elige y utiliza el registro apropiado a los receptores.
- Utiliza de manera eficaz las estrategias argumentativas.
- Compone los enunciados utilizando diversos procedimientos de cohesión textual.
- Utiliza adecuadamente procedimientos de citación y referencia de la bibliografía consultada y las fuentes utilizadas.
- Utiliza eficaz y críticamente las tecnologías de la información y la comunicación para la producción y revisión de sus textos.

- Utiliza estrategias de autoevaluación y autocorrección para la mejora de sus textos escritos.
- Respeta las normas gramaticales y ortográficas.
- Muestra autonomía en la planificación y desarrollo de la tarea.
- Utiliza estrategias desarrolladas en otras lenguas para la mejora de la producción de los textos escritos.
- Valora el texto escrito como vía para la participación en la vida escolar, la integración en la sociedad y la transmisión de opiniones.
- Expresa ideas propias, sin parafrasear el texto que comenta.
- Se expresa con sus propias palabras, sin copiar literalmente expresiones del texto leído.
- Escribe un texto argumentativo, utilizando argumentos lógicos para apoyar su tesis.
- Utiliza ejemplos para apoyar sus argumentos.
- Presenta argumentos contrarios a la tesis que presenta, siendo capaz de refutarlos.
- Trabaja el tema tratado desde diferentes perspectivas, utilizando condicionales.
- En su argumentación, recurre de forma esporádica a experiencias personales.

5. Reconocer y utilizar los conocimientos sobre los diferentes planos de la lengua, de manera reflexiva y autónoma, en la interpretación y producción de textos, fundamentalmente argumentativos.

#### **INDICADORES**

- Identifica marcas lingüísticas del plano contextual, discursivo, morfosintáctico y léxico-semántico, propias de los textos argumentativos.
- Sistematiza y clasifica, de manera autónoma, los conocimientos lingüísticos.
- Utiliza de manera autónoma los conocimientos lingüísticos para mejorar la comprensión y producción de textos.
- Utiliza los conocimientos lingüísticos desarrollados en una de las lenguas para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.
- Utiliza de manera precisa la terminología adecuada en las actividades de reflexión lingüística y en los análisis lingüísticos de los textos trabajados.
- Resuelve sus dudas sobre el uso correcto y eficaz de la lengua de manera autónoma buscando información lingüística en fuentes analógicas y digitales.
- Identifica errores lingüísticos y los corrige en sus propios textos. Reconoce y corrige calcos erróneos y transferencias procedentes de otras lenguas.
- Reconoce la importancia de las normas lingüísticas como medio para facilitar la comunicación eficaz entre los usuarios.
- Dado un texto, identifica los sustantivos.
- Dado un texto, identifica los adjetivos.
- Dado un texto, identifica los verbos.
- Dado un texto, identifica los adjetivos determinativos.
- Dado un texto, identifica los pronombres.
- Dado un texto, identifica los adverbios.
- Dado un texto, identifica las preposiciones.
- Dado un texto, identifica las conjunciones.
- Analiza correctamente el género y número de un sustantivo dado.
- Clasifica correctamente los sustantivos como comunes o propios, concretos o abstractos.
- Analiza correctamente el género, número y grado de un adjetivo calificativo dado.
- Clasifica correctamente los adjetivos calificativos como objetivos o subjetivos.
- Clasifica correctamente los adjetivos determinativos como demostrativos, posesivos, numerales, o indefinidos.

- Clasifica correctamente los pronombres como personales, demostrativos, posesivos, numerales o indefinidos.
- Analiza en las formas verbales su infinitivo, conjugación, persona y número e indica si se trata de una forma simple o compuesta.
- Clasifica correctamente las formas verbales como activas o pasivas.
- Clasifica correctamente los adverbios de lugar, tiempo, modo, afirmación, negación o cantidad.
- Distingue entre conjunciones coordinantes y subordinantes.
- Clasifica correctamente las conjunciones coordinantes como copulativas, disyuntivas, distributivas, consecutivas, adversativas y explicativas.
- Clasifica correctamente las conjunciones subordinantes como causales, concesivas, condicionales, finales, temporales y modales.
- Localiza la sílaba tónica de una palabra y clasifica esta como aguda, llana, esdrújula o sobresdrújula.
- A partir de una palabra dada, deriva otras pertenecientes a la misma familia léxica.
- Distingue lexemas y afijos. Distingue palabras compuestas y derivadas.
- Distingue siglas y acrónimos en un texto.
- Distingue palabras sinónimas y antónimas en un texto.
- Distingue hiperónimos, hipónimos y cohipónimos en un texto.
- Distingue los eufemismos en un texto.
- Distingue palabras monosémicas, polisémicas y homónimas en un texto
- Distingue los procedimientos anafóricos y catafóricos en un texto.
- Distingue los procedimientos deícticos en un texto.
- Distingue los marcadores textuales en un texto.
- En una oración simple, identifica correctamente el sujeto y el predicado, así como sus respectivos núcleos.
- En una oración simple, diferencia el predicado nominal y el predicado verbal.
- En una oración simple, identifica los verbosseudocopulativos.
- En una oración compuesta, localiza los verbos.
- En una oración compuesta, identifica el nexoy lo clasifica.
- En una oración compuesta, identifica si es coordinada, subordinada o yuxtapuesta.
- En una oración compuesta coordinada, identifica cada una de las oraciones independientes en torno a cada verbo.
- En una oración compuesta subordinada, señala el elemento que indica que una oración está subordinada.
- En una oración compuesta subordinada, determina cuál es la oración principal y cuál la subordinada.
- En una oración compuesta subordinada, identifica el tipo de subordinada y el lugar que le corresponde dentro de la principal.
- Dada una oración, reconoce el atributo.
- Dada una oración, reconoce el complemento directo.
- Dada una oración, reconoce el complemento indirecto. Dada una oración, reconoce el complemento circunstancial.
- Dada una oración, reconoce el complemento agente.
- Dada una oración, reconoce el complemento de régimen preposicional.
- Dada una oración, reconoce el complemento predicativo.
- Dada una oración, la clasifica por su modalidad como enunciativa, interrogativa, exhortativa, exclamativa, dubitativa o desiderativa.
- Dada una oración, la clasifica como activa o pasiva.
- Dada una oración pasiva, la clasifica como pasiva analítica o pasiva refleja.
- Dada una oración, la clasifica según su estructura como transitiva, atributiva, intransitiva, reflexiva, recíproca y /o impersonal.

6. Interpretar el contenido de obras literarias y fragmentos significativos de la literatura contemporánea trabajados en el curso, utilizando los conocimientos sobre formas literarias, periodos y autores.

#### **INDICADORES**

- Reconoce las innovaciones que se producen en la época contemporánea, en los diferentes géneros literarios.
- Muestra conocimiento de los autores y autoras u obras clave pertenecientes a la época y movimientos literarios trabajados.
- Lee y analiza en profundidad las obras siguientes:
  - La casa de los espíritus* de Isabel Allende
  - La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca
  - Una selección de poemas de Antonio Machado.
- Reconoce en los textos literarios trabajados durante el curso el valor de los procedimientos retóricos más usuales.
- Dado un poema, reconoce la medida y la rima de los versos. Interpreta las obras literarias dentro de su contexto histórico, social y cultural.
- Identifica la presencia de determinados temas de la tradición literaria y la aparición de otros nuevos, así como su evolución.
- Establece relaciones significativas entre textos de la Literatura Española y la Literatura Universal.
- Valora el discurso literario como fenómeno comunicativo y estético.
- Valora la Literatura como medio de transmisión de sentimientos, pensamientos y valores colectivos.
- Reconoce la Literatura como fuente de nuevos conocimientos y ayuda para el desarrollo de la sensibilidad estética.

7. Realizar comentarios críticos a partir de la lectura de obras significativas de las épocas y movimientos trabajados.

#### **INDICADORES**

- Busca, selecciona y sintetiza información relevante para la interpretación de las obras literarias.
- Relaciona la obra con su contexto histórico y literario, así como con la trayectoria de su autor.
- Identifica las características temáticas y formales de la obra.
- Realiza una valoración personal tanto del contenido como de la forma del texto.
- Utiliza de manera ética los mecanismos de cita y referencia.
- Expone su opinión, oralmente y por escrito, sobre la lectura de obras literarias.
- Valora la importancia de la reflexión individual o compartida sobre textos literarios, como medio para interpretar lo leído, conocer distintas realidades y desarrollarse como individuos.

8. Conocer e interpretar críticamente la diversidad lingüística utilizando conocimientos sociolingüísticos.

#### **INDICADORES**

- Identifica los factores básicos que determinan la situación de una lengua.
- Reconoce y explica a grandes rasgos la situación actual del español en el mundo.
- Reconoce fenómenos derivados de las situaciones de contacto entre lenguas.

- Describe y valora la situación sociolingüística de la sociedad aplicando conceptos sociolingüísticos.
- Muestra una actitud respetuosa y positiva hacia la realidad plurilingüe y pluricultural.
- Muestra respeto y evita en sus producciones los prejuicios en relación con las lenguas y sus hablantes.
- Valora las lenguas como medios de relación interpersonal y de seña de identidad de una comunidad.

9. Utilizar con autonomía, eficacia y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda, selección, comunicación y difusión de la información.

#### **INDICADORES**

- Utiliza, de forma autónoma, fuentes escritas, digitales y audiovisuales.
- Contrasta la fiabilidad o credibilidad de la información a partir de criterios trabajados en el curso y la valora con espíritu crítico.
- Organiza de forma eficaz la información en soportes locales y on-line y la etiqueta de manera autónoma y adecuada.
- Utiliza y cita de manera ética la información obtenida a través de diferentes fuentes. Utiliza las comillas para citar fuentes bibliográficas consultadas.
- Usa las técnicas y herramientas digitales para la producción, comunicación y difusión de textos.
- Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para la revisión y mejora de sus textos.
- Utiliza los medios y tecnologías de la información y la comunicación como apoyo en sus comentarios.
- Utiliza un procesador de textos.
- Utiliza un diccionario de la lengua en la web.
- Utiliza un diccionario de sinónimos en la web.
- Consulta fuentes bibliográficas en Internet, extrayendo de ellas información relevante sin copiar literalmente su texto. Utiliza las comillas para citar fuentes bibliográficas consultadas.

10. Reflexionar sobre los procesos de aprendizaje llevados a cabo en la lengua castellana, con actitud de confianza en la propia capacidad.

#### **INDICADORES**

- Participa activamente en el proceso de evaluación y autoevaluación .
- Acepta el error como parte del proceso de aprendizaje.
- Tiene conciencia de sus avances y dificultades en el progreso de su aprendizaje.
- Muestra actitud proactiva y asertiva para superar las dificultades inherentes al aprendizaje de la lengua.
- Utiliza, de manera consciente, estrategias de autorregulación en la comprensión y producción de los textos trabajados.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El curso se desarrollará en dos partes diferenciadas aunque relacionadas:

- a) Lectura, análisis y comentario lingüísticos de textos científicos divulgativos y periodísticos.
- b) Lectura, análisis y comentario de textos literarios.

La evaluación de cada parte se realizará por separado.

En la primera parte (a), la evaluación será continua. El aprobado en una evaluación conlleva automáticamente el aprobado de todas las anteriores.

En la segunda parte (b), el suspenso de una evaluación se recuperará mediante un examen que se convocará en la evaluación siguiente.

En todos los exámenes se penalizará con -0,1 las faltas ortográficas, tal como se acordó en el plan de escritura correcta, aprobado por el Claustro del centro.

Al final de cada evaluación, si se suspendiera alguna de las pruebas, la calificación no será superior a 4, independientemente de cuál fuera su calificación en la parte aprobada. Si todas las pruebas están aprobadas, se realizará la media aritmética.

Los conceptos y procedimientos aparecen mezclados en las distintas actividades y pruebas que se realizan durante el curso, en la proporción que aparece a continuación.

Procedimientos 60% - Conceptos 30% - Actitudes 10%

## 1º DE ESO.

### **Instrumentos de evaluación**

A lo largo de cada trimestre se realizarán varias pruebas escritas, orientadas a distintos aspectos de la asignatura (comprensión lectora, expresión escrita, conceptos...).

Además, en cada evaluación se podrá realizar al menos un trabajo de desarrollo individual o en grupo. A lo largo del curso cada alumno realizará al menos una exposición oral.

### **Criterios de calificación**

evaluación será continua: el aprobado en un periodo de evaluación (trimestre) conllevará automáticamente el aprobado de todos los anteriores.

Los conceptos y procedimientos aparecen mezclados e implicados en las distintas actividades y pruebas que se realizan en el curso. Estimamos que la proporción de unos y otros es, aproximadamente, esta:

**Procedimientos: 60 % - Conceptos: 20 % - Actitudes: 20 %**

Todas las pruebas de evaluación entrarán en la calificación de cada periodo evaluable por el procedimiento de media aritmética. A la media (con decimales) obtenida, se sumarán los puntos obtenidos por la lectura voluntaria de libros y la presentación oral de los mismos (hasta tres décimas por cada libro leído y presentado). Tras esta suma, se procederá al redondeo de la calificación a la unidad más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Se penalizará con -0,1, hasta un máximo de -2,0, en todas las actividades escritas calificadas las faltas relativas a los aspectos ortográficos detallados en el plan de escritura correcta, acordado por el Claustro de este centro.

En relación a la **actitud**, se podrá penalizar con -0,1, hasta un máximo de -2,0, cualquier comportamiento que conlleve interrupción de la explicación del profesor o de otro compañero/a, falta de respeto entre compañeros/as etc, es decir, cualquier conducta que perjudique el desarrollo normal del aula.

Asimismo se les podrá incrementar con 0,50 puntos por la utilización de las TIC tanto en el aula como en trabajos realizados fuera del centro.



La calificación final de la evaluación ordinaria solo será positiva (5 o superior) si las tres evaluaciones han sido superadas (o recuperadas), en cuyo caso se calculará la media aritmética de ellas y se aplicará el mismo redondeo de antes. Si se suspende una o más evaluaciones, la calificación final de la evaluación ordinaria no será superior a 4.

### Consecuencias de la evaluación

Se realizará un seguimiento de los alumnos que suspendan una evaluación, proporcionándoles actividades y materiales que les faciliten la recuperación de los objetivos suspendidos a lo largo de la siguiente evaluación. No se realizarán exámenes de recuperación de evaluaciones suspendidas, ya que el aprobado en una evaluación conllevará automáticamente el aprobado de todas las anteriores.

## 2º DE ESO.

### Instrumentos de evaluación

A lo largo de cada trimestre se realizarán varias pruebas escritas, orientadas a distintos aspectos de la asignatura (comprensión lectora, expresión escrita, conceptos...). Además, en cada evaluación se realizará al menos un trabajo de desarrollo individual o en grupo. A lo largo del curso cada alumno realizará al menos una exposición oral.

### Criterios de calificación

La evaluación será continua: el aprobado en un periodo de evaluación (trimestre) conllevará automáticamente el aprobado de todos los anteriores.

Los conceptos y procedimientos aparecen mezclados e implicados en las distintas actividades y pruebas que se realizan en el curso. Estimamos que la proporción de unos y otros es, aproximadamente, esta:

**Procedimientos: 60 % - Conceptos: 20 % - Actitudes: 20 %**

Todas las pruebas de evaluación entrarán en la calificación de cada periodo evaluable por el procedimiento de media aritmética. El alumnado **debe superar todas las disciplinas** de la evaluación (examen, expresión oral, expresión escrita, lectura etc) **para obtener aprobado en la asignatura cada trimestre**. A la media (con decimales) obtenida, se sumarán los puntos obtenidos por la lectura voluntaria de libros y la presentación oral de los mismos (hasta tres décimas por cada libro leído y presentado). Tras esta suma, se procederá al redondeo de la calificación a la unidad más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Se penalizarán con -0,1, hasta un máximo de -2,0, en todas las actividades escritas calificadas las faltas relativas a los aspectos ortográficos detallados en el plan de escritura correcta, acordado por el Claustro de este centro.

En relación a la **actitud**, se penalizará con -0,1, hasta un máximo de -2,0, cualquier comportamiento que conlleve interrupción de la explicación del profesor o de otro compañero/a, falta de respeto entre compañeros/as etc, es decir, cualquier conducta que perjudique el desarrollo normal del aula.

La calificación final de la evaluación ordinaria sólo será positiva (5 o superior) si las tres evaluaciones han sido superadas (o recuperadas), en cuyo caso se calculará la media

aritmética de ellas y se aplicará el mismo redondeo de antes. Si se suspende una o más evaluaciones, la calificación final de la evaluación ordinaria no será superior a 4.

### **Consecuencias de la evaluación**

Se realizará un seguimiento de los alumnos que suspendan una evaluación, proporcionándoles actividades y materiales que les faciliten la recuperación de los objetivos suspendidos a lo largo de la siguiente evaluación. No se realizarán exámenes de recuperación de evaluaciones suspendidas, ya que el aprobado en una evaluación conllevará automáticamente el aprobado de todas las anteriores.

### **3° DE ESO.**

Es una materia procedimental y la evaluación es continua. El 80% de la nota de la evaluación se obtendrá:

- 60% Controles escritos sobre contenidos y procedimientos cada uno/dos temas.
- 10% Control de tareas diarias de cuaderno (actividades en el aula individuales o de grupo, en casa, de creación, así como limpieza y orden del cuaderno, corrección ortográfica y de expresión escrita...).
- 10% Controles y trabajos sobre las lecturas obligatorias.

Se podrá obtener puntuación añadida de 0'30 en el manejo de Tics y por los controles y trabajos sobre las lecturas voluntarias: 0'30.

Se destina un 20% a:

- Actitud correcta en el aula: material escolar a diario, actitud positiva hacia la materia y el trabajo.
- Respeto por las normas de convivencia.
- Asistencia con regularidad y puntualidad.

**Nota:** Siguiendo el **COMPROMISO DE ESCRITURA CORRECTA** que se estableció y acordamos todos los Departamentos Didácticos se exigirá:

- Mejorar en la presentación de los escritos.
- Respeto a la norma ortográfica, y
- Corrección léxica y gramatical.

Por ello se mantendrá la penalización sobre todos los errores ortográficos:

**PENALIZACIÓN:** - 0'10 por falta (hasta dos puntos máximo).

### **VALOR PORCENTUAL DE LAS CALIFICACIONES**

**CONCEPTOS 30% - PROCEDIMIENTOS 50% - ACTITUDES 20%**

### **CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN / RECUPERACIÓN**

Se organizarán actividades para los alumnos que suspendan una evaluación, así como controles de las lecturas, para la recuperación de los objetivos marcados.

No se realizarán exámenes de recuperación propiamente dichos de evaluaciones suspendidas, ya que el aprobado en una evaluación conllevará automáticamente el aprobado de todas las anteriores.

## 4º DE ESO.

### **SISTEMA DE CALIFICACIÓN**

Es una materia procedimental y la evaluación es continua.

- Controles escritos sobre contenidos y procedimientos cada tema.
- Control de tareas diarias de cuaderno (actividades en el aula individuales o de grupo, en casa, de creación,...)
- Controles del trabajo sobre las lecturas obligatorias
- Corrección ortográfica y de expresión escrita.
- Actitud correcta en el aula: limpieza y orden del cuaderno, material escolar a diario, actitud positiva hacia la materia y el trabajo.
- Respeto por las normas de convivencia.
  - Asistencia con regularidad y puntualidad.

**Nota:** Siguiendo el COMPROMISO DE ESCRITURA CORRECTA que se estableció y acordamos todos los Departamentos Didácticos se exigirá:

- Mejorar en la presentación de los escritos.
- Respeto a la norma ortográfica.
- Corrección léxica y gramatical.

Es así que se mantendrá la penalización sobre todos los errores ortográficos:

PENALIZACIÓN de 0'10 por falta de ortografía. Serán también penalizadas las faltas por acentuación incorrecta.

### **- EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN**

La evaluación será continua con pruebas escritas donde se valorarán contenidos conceptuales y procedimentales. El trabajo diario será valorado periódicamente con la revisión de los cuadernos donde deben estar trabajadas y corregidas las actividades a diario.

La lectura de las obras literarias íntegras se calificará con puestas en común en el aula y con controles escritos.

Valoración positiva de las actividades de creación literaria.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. Revisa sus propios textos escritos con relación a la coherencia, adecuación y corrección.
2. Tiene los materiales y el cuaderno bien ordenados.
3. Es capaz de interactuar trabajando en equipo.
4. Capta las ideas esenciales en los textos expositivos e identifica la estructura de los argumentativos.
5. Resume los textos de forma apropiada.
6. Sabe localizar y recoger de forma adecuada la información necesaria para elaborar la reseña crítica de una obra literaria.
7. Escribe y planifica textos expositivos y argumentativos, narrativos y descriptivos, de forma coherente y cohesionada, mostrando su postura crítica en ellos.
8. Lee con fluidez y sentido todos los textos y recita de forma expresiva textos literarios (narrativos, poéticos y teatrales).
9. Respeta las normas de ortografía y valora su importancia.
10. Identifica las características fundamentales de las literaturas neoclásica, romántica y realista y conoce los autores y obras principales de estos periodos.
11. Conoce la evolución de la literatura española del siglo XX, sus principales movimientos, características y autores.
12. Reconoce la función poética de los textos literarios y distingue las figuras retóricas.
13. Reconoce las relaciones de la literatura española del siglo XVIII, XIX y del siglo XX con las distintas situaciones sociales y políticas del momento de su creación.
14. Establece en forma de diagrama, esquema o mapa conceptual las relaciones anteriores.
15. Conoce algunos autores y obras de la literatura hispanoamericana del s. XX.
16. Distingue los constituyentes principales de la oración.
17. Distingue la oración simple de la compleja.
18. Distingue y analiza correctamente morfológica y sintácticamente los núcleos y los complementos del SN y el SV.

19. Distingue y analiza con corrección sintácticamente las oraciones compuestas coordinadas y las oraciones compuestas subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
20. Lee y entiende los libros de literatura previstos para el curso, valorando la lectura como fuente de enriquecimiento personal.

**VALOR PORCENTUAL DE LAS CALIFICACIONES:**

**CONCEPTOS: 40 % - PROCEDIMIENTOS: 50 % - ACTITUDES: 10 %**

**FP "BÁSICA" 1 y FP "BÁSICA" 2**

**EBALUAZIO-TRESNAK / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**Observación sistemática**

- Observación directa del trabajo en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- **Analizar las producciones de los alumnos**
  - Cuaderno de clase.
  - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
  - Producciones escritas.
  - Trabajos monográficos.
- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**
  - Presentación de su persona.
    - Debates.
    - Puestas en común.
    - Diálogos.
    - Entrevistas.
    - **Realizar pruebas específicas**
      - Objetivas.
      - Abiertas.
      - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
      - Resolución de ejercicios.
      - Autoevaluación.
      - Coevaluación.

**VALOR PORCENTUAL DE LAS CALIFICACIONES:**

**CONCEPTOS: 40 % - PROCEDIMIENTOS: 40 % - ACTITUDES: 20 %**

**EBALUAZIOAREN ONDORIOAK / CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN**

**Se tratará de recuperar de forma continuada a aquellos alumnos y alumnas que manifiesten retraso con trabajos similares a los realizados en el aula con un seguimiento más personalizado, incluso adaptando los contenidos y facilitándoles el correcto uso de los materiales. Se les repetirán pruebas y controles.**